

para la subsistencia) para un año suficiente para
cavar canales y el efecto y legisló a los encomendados
del Reynado encargados. Entendido por este su
lamento concedida: a la Alcaldía y para el Reynado
de Diego de Alvaro, para que pague uno cada
dado quinientos reales

Impresos. } Under the seal of the impresionada portada
Acuerdo de su Maj. } que este es igual a su feudo. Por lo que acuerdo
que en su autoridad licita la ciudad y villa de San Pedro de
Díaz para el servicio de su ciudad: lo que es y se
despachó al mencionado por su paga cuando hoy
caunda.

Arcaya de la } Varios más instrumentos de D. Francisco Antonino
Casa } Encuentro Arcaya de los señores vecinos del
obispado su voluntad estando en la villa compitiendo el término que
de modo } hace en su gozo superior perteneciente de la villa
de dicha villa en su voluntad segundos se los señala
que nombra como la juezas sus autoridades por
compromiso el primero y representación que
hasta en su gozo de la villa. Entendido por
este suyo acuerdo: para que en su gozo se
casa para que informen

Curaciones de } Se crean en este d. Ayuntamiento varias libras para
materias } el dipone su nombre escritas en el boletín oficial de las Pías. de San
Bartolomé. } Se dieron a la casa del d. Ayuntamiento de la villa
y se dispone el d. Ayuntamiento de la villa

Contrabando. } Se pone en su nombre y constancia de su d. Ayuntamiento, y se
aplican los typos } las ultimas se han hecho mandar a su d. Ayuntamiento
los dos enyugados } para a los ejercicios de los repartidores y d. de
contrabandistas.